

NOTAS SOBRE LA EVOLUCION SOCIAL DE LA MUJER EGIPCIA

Es Egipto uno de los países de mayor actualidad en el acontecer político presente. Su nombre aparece a diario en la Prensa, como factor que es de una de las tres o cuatro polémicas más vivas suscitadas en el campo de la política internacional de nuestros días, lo que ha hecho que nos habituemos de tal modo a él, que nos resulta completamente familiar ya. Pero el que su nombre se haya hecho habitual a nuestros oídos no implica necesariamente un profundo conocimiento de dicho país, ni muchísimo menos. Mas bien, por el contrario, hay ciertos aspectos importantes de su vida nacional de los cuales no tenemos una información muy exacta, al aceptar como buena una tradición más o menos errónea, pero con cierto sabor legendario y poético que ha tomado ya carta de naturaleza, y que no nos hemos molestado en contrastar y rectificar hasta aquí, en parte por comodidad y desconocimiento, en parte porque resulta ingrato en cierto modo destruir un mundo exótico y de ficción mantenido por largos años de vigencia.

Uno de los aspectos poco conocidos del pueblo egipcio, al que aludíamos en líneas anteriores, y de gran interés, es el que concierne a la mujer, y al que vamos a dedicar nuestra atención a lo largo de estas páginas (1).

Pero nada más lejos de nuestro ánimo que el traer de nuevo a colación la vieja cuestión del feminismo. Nos vamos a limitar aquí tan sólo a exponer lisa y llanamente, de la manera más completa y ajustada a la realidad que nos sea posible, cuantos datos hemos podido recopilar en conexión con el tema enunciado.

(1) «La situation sociale de la femme égyptienne est, d'une façon générale, très peu connue dans le monde. Je m'en suis aperçue lors de mon dernier séjour en Europe.» DORIA SHAFIX en *La femme nouvelle en Egypte*. El Cairo, 1944: pág. 8.

Egipto es un país que en un intervalo de tiempo bastante reducido ha sufrido una notable transformación en todos los órdenes. La evolución de la condición social de la mujer ha seguido una marcha pareja de ritmo muy acelerado también. La mujer egipcia de hoy, comparada con la de principios del siglo, es una mujer totalmente distinta, dotada de ideas nuevas, nuevas costumbres y amplios horizontes. No se ha conformado con pasar de la vida limitada del harén relegada al segundo plano de la sociedad, a la pretensión de la totalidad de los derechos políticos, incluido el voto. No le ha bastado con despojarse del velo, símbolo de su servidumbre, y emanciparse por completo, sino que las mejor dotadas o con más posibilidades se han puesto a la altura de las mujeres más cultas de nuestros días (2.)

Por una asociación de ideas podemos evocar el ejemplo de Turquía como el de un pueblo que, también en un breve período de tiempo, fué capaz de llevar a cabo un desarrollo prodigioso. Pero en lo que a la evolución de la mujer especialmente se refiere, ambos movimientos están dotados de un signo distinto. Mientras que en Turquía la labor realizada fué poco menos que obra exclusiva de una gran figura —Mustafá Kemal Atatürk—, en Egipto la meta lograda ha sido fruto personal de los esfuerzos femeninos, al menos en gran parte (3). Pues si bien es cierto que la intervención del *Khedive Ismail*, por ejemplo —uno de los precursores de más valía del movimiento en pro de la mujer egipcia—, fué definitivo, no es menos cierto también que pronto halló eco y colaboración entre aquellas a quienes se trataba de redimir.

Hemos visto cómo las mujeres de las clases sociales más altas, recluidas en el harén, no eran consideradas de otro modo que como meros objetos de lujo. Las que pertenecían a clases sociales menos privilegiadas llevaban una vida puramente vegetativa, sin interés ni finalidad, y a las de inferior extracción social, la vida que les había tocado en suerte era dura por demás.

Ante este estado de cosas, en la segunda mitad del siglo XIX se

(2) Desgraciadamente, tan sólo una minoría, la *élite* femenina egipcia, ha logrado en la realidad tales triunfos.

(3) Sobre este tema, paralelo al por nosotros tratado, véase el artículo de Madame PERVIN ESENKOVA, «La femme turque contemporaine: éducation et rôle social», publicado en *IBLA*, año IV, núm. 55, tercer trimestre, 1951; páginas 255 a 277. Aunque más antiguo, es también de interés «L'éducation de la femme en Turquie», por REFIA UGUREL. Ginebra, 1936.

deja sentir ya una a modo de inquietud colectiva que cristaliza con la intervención del *Jedive Ismail* (1830-1895) (4). Educado en París, y en íntimo contacto con el Occidente, aspiró a que su patria ocupara un rango notable entre los países civilizados, para que, «dejando de ser una parte de Oriente, llegara a formar parte de Europa» (5).

Consciente del lamentable estado de la instrucción en Egipto, fundó numerosas escuelas que durante su reinado — 1863 a 1879 — aumentaron de 185 a 4.817. En 1873 funda en El Cairo la primera escuela femenina egipcia, la escuela Siufieh, que a los dos años de su fundación contaba con 298 alumnas. Estas asistían a las clases con la faz descubierta, pues se había concebido la esperanza de que a su ejemplo, el resto de las mujeres egipcias iría prescindiendo progresivamente del velo, que, con ser tan sutil, constituía uno de los más serios obstáculos a su evolución. Pero el país, dominado aún por toda clase de prejuicios, reaccionó de una manera negativa y las mujeres siguieron cubriéndose el rostro hasta principios de nuestro siglo.

Mas el primer paso estaba ya dado, y otra figura de gran relieve iba a ser la continuadora, en los comienzos del siglo XX, de la obra emprendida por el *Jedive Ismail*. Nos referimos a *Cheij Mohammed Abduh* (6), hombre de gran prestigio y eminente autoridad en materia religiosa, que dió una interpretación más amplia del Corán. Insistió en la necesidad ineludible de penetrar en la esencia de la religión musulmana, en el verdadero sentido de ella, rompiendo con el criterio predominante por entonces de atenerse a la letra estricta de los preceptos, viniendo a demostrar que no sólo la religión musulmana no se opone a la evolución femenina, sino que otorga a la mujer derechos que sus hermanas occidentales han tardado largos

(4) «The feminist movement in Egypte.» Publicado por ARSLAN BOHDANOWICZ en *The Islamic Review*, agosto, 1951; pág. 26, y DORIA SHAFIK, obra citada.

(5) Sin embargo: «... ce pays (Egipte) n'a nullement pénétré le fond de l'esprit occidental.

»Dans la certitude qu'il suffisait d'imiter l'Europe pour se hausser du même coup à son niveau, elle n'a retenu que les formes et les aspects extérieurs de sa civilisation. Elle n'a pas tenté d'en pénétrer et d'en assimiler l'esprit», son palabras de M. COLOMBE, *L'évolution de l'Egypte 1924-1950*. Por otro lado, no parecen coincidir las aspiraciones de hoy con las sustentadas por el *Jedive Ismail*.

(6) *The Islamic Review*, marzo-abril, 1951, en sus páginas 17 a 20 da una extensa noticia de su vida y su obra. DORIA SHAFIK, *op. cit.*, págs. 31 a 34.

años en conseguir, tales como la libre disposición de sus bienes, por ejemplo. Y si antes de ahora la mujer musulmana había estado desposeída de ellos, se debía únicamente a que no se interpretaron rectamente los preceptos religiosos y al desconocimiento, por parte de la mujer, de los derechos a que era acreedora, inmersa como estaba en la más profunda ignorancia que la incapacitaba para hacerlos efectivos (7).

Así como Mohammed Abduh consideró el problema de la emancipación femenina desde el campo religioso, *Kassim Amin* (8) lo enfocó especialmente desde el punto de vista social. Nacido en 1863, era hijo de un militar de alta graduación. Estudiante de Derecho, primero en El Cairo y más tarde en Francia, de regreso a su país formó parte del Tribunal de Apelación. Jurista eminente, hombre de una vasta cultura y exquisita sensibilidad, consideró en extremo injusta la situación de la mujer en la sociedad egipcia, y por este motivo publicó dos obras: *La emancipación de la mujer*, en 1898, y *La mujer nueva*, en 1900, con el fin de hacerla conocer sus derechos y sus deberes.

De la misma opinión que Mohammed Abduh, mantenía la tesis de que la situación social en que se encontraba la mujer egipcia era debida, exclusivamente, a factores de origen social, en absoluto de índole religiosa, ya que los preceptos del Corán no solamente no eran contrarios al progreso femenino, sino más bien propulsores de él (9).

Para llevar a cabo la emancipación femenina estimaba que era necesario de todo punto: la supresión del velo, y la instrucción de la mujer. El velo, institución de origen social que representaba un privilegio de clase en cierto modo, podía ser suprimido fácilmente por una simple reforma social, dado su carácter (10). Su supresión era decididamente necesaria, ya que mientras la mujer permanecie-

(7) En este mismo sentido se pronuncia D. SHAFIK en *La femme et le droit religieux de l'Egypte Contemporaine*. París, 1940.

(8) DORIA SHAFIK, *op. cit.*, págs. 37 a 43; ARSLAN BAHKANOWICZ, *op. cit.*

(9) Sin embargo, el Corán establece la supremacía masculina, cap. IV, 38: «Los hombres son superiores a las mujeres, porque Dios les ha otorgado la preeminencia sobre ellas.»

(10) No obstante, el Corán, XXIV, 31, ordena a las mujeres «... que no dejen ver sus rostros más que a sus padres, abuelos, maridos, etc...»; y en el XXXIII, 69, «...dejar caer un velo sobre su rostro».

ra velada no podía considerarse como un ser libre y, por consiguiente, su existencia estaba desprovista de valor moral. Insistía en que el progreso de la Nación requería a su vez el de la mujer, y ésta sólo podía alcanzarlo liberándose de su condición presente. Admitía que su puesto estaba en el hogar, pero como compañera y amiga del hombre, capaz de ayudarle en sus actividades y a su altura moral e intelectual siempre, nunca como una esclava. Finalmente esgrimía el argumento convincente de que las madres bien preparadas podían educar indudablemente mejor a sus hijos, contribuyendo así a elevar el nivel del país.

Pero estas ideas provocaron una tremenda reacción. Como todo fenómeno nuevo, la emancipación femenina se consideró como algo monstruoso que había que evitar a toda costa.

En réplica a las obras de Kassim Amin, *Talqat Pachá Harb* (11) —financiero eminente y reaccionario en extremo— publicó dos libros: *La educación de la mujer y el velo* y *La última palabra en lo que concierne a la mujer y al velo*, en los que mantenía una actitud rigurosamente conservadora.

Por entonces, una mujer, *Malek Nassef* (12) inteligente y con dotes literarias, escribió una serie de artículos sobre su desgraciada experiencia personal, que produjeron una viva impresión y provocaron una reacción favorable a la causa de la mujer, reacción a la que dió una forma precisa y cierta solidez otra mujer, *Huda Charaui Pachá* (13), que dotada de una férrea voluntad y una personalidad nada común, pronto fué la figura más relevante del movimiento feminista egipcio. Hija de un alto funcionario, recibió una educación bastante esmerada. Casada con un miembro de la Asamblea Legislativa —que luchó fervorosamente por la independencia de Egipto— fué espectadora privilegiada de la política de su país, circunstancia que supo aprovechar inteligentemente en pro del feminismo egipcio.

Elegida en 1919 presidente del Comité Ejecutivo Femenino del Partido Wafdista, es a partir de entonces cuando realmente comien-

(11) D. SHAFIK, *op. cit.*

(12) «Evolution of Feminist Movement in Egypt.» ABDUL MAGUID RAMADAN, en *The Egyptian Gazette*, 25 septiembre, 1949.

(13) Art. cit., A. BOHDANOWICZ, págs. 27 a 29, y D. SHAFIK, *op. cit.*, páginas 49 a 51.

zan sus actividades feministas, en las que le presta una ayuda eficaz Sherifa Riaz.

El 16 de marzo de 1923 funda la Unión Feminista Egipcia, que se impuso como tarea primordial e inmediata el elevar el nivel intelectual y moral de la mujer.

En este mismo año asiste en Roma al Congreso Internacional Feminista junto con dos delegadas egipcias más: Céca Nabaroui y Nabauia Mussa. (Desde entonces, la mujer egipcia ha estado representada en todos los Congresos femeninos celebrados hasta la fecha.)

En 1925, y para poder difundir en un ámbito más amplio sus ideas sobre la emancipación femenina, funda una revista mensual, *La Egipcia*.

Por esta época, Charoui Pachá y sus colaboradoras adoptaron un nuevo modo de vestir, sustituyendo el velo por una especie de toca que les cubría la cabeza, pero dejando el rostro al descubierto, y que por todo ornamento llevaba una banda de tul plegada alrededor, único vestigio que quedaba en su tocado del velo primitivo.

Tras una intensa y hábil campaña de prensa, encaminada a la supresión definitiva del velo en Egipto, organiza en marzo de 1927 una fiesta de caridad en El Cairo, en la que la concurrencia femenina fué grande, dándose el caso —muy significativo— de que ninguna de las damas asistentes llevaba el rostro velado, por lo que se puede dar a esta fecha la consideración de momento histórico a partir del cual la mujer egipcia se despojó del velo de una vez para siempre.

A este primer paso, acaso el más difícil y trascendente por lo que significaba, siguieron una serie de medidas que mejoraron considerablemente la situación de la mujer egipcia, especialmente dos de ellas: la *nueva legislación sobre el matrimonio* y la *difusión de la educación entre la mujer*, que por su interés especial serán objeto de un análisis más minucioso en páginas posteriores.

Finalmente, y para completar la semblanza de esta mujer excepcional que fué Charoui Pachá (14), hemos de hacer una referencia a sus actividades de carácter más estrictamente social. En este terreno, su preocupación más honda la constituía el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres pertenecientes a las clases más humildes de la sociedad. Para ello organizó numerosos dispensarios,

(14) Fallecida en septiembre de 1947.

fundó varios institutos de enseñanzas para la mujer, creó becas para el extranjero —con lo que se conseguía la importación de ideas nuevas— e hizo cuanto estuvo en su mano para mejorar su suerte.

Como rasgo curioso de su personalidad debemos destacar que aunque influida en grado sumo por la cultura occidental, tuvo el raro talento de armonizar los progresos ofrecidos por el mundo de Occidente con lo que de mejor brinda la tradición musulmana.

A raíz de todos estos hechos, la instrucción y la emancipación femeninas dejaron de ser un acontecimiento para convertirse en fenómenos ordinarios de la vida del país, a lo que contribuyó en gran medida el *Dr. Taha bey Hussein*, que impulsó a la juventud femenina, no sólo a cursar la enseñanza primaria y secundaria, sino incluso la universitaria.

Todos estos esfuerzos reunidos dieron por resultado la elevación de la mujer al nivel del hombre, al hacerla consciente de su valor individual y social, y al restituírle sus derechos naturales (15).

Ganada la primera batalla con el logro de que la mujer egipcia se despojara del velo para siempre, había que librar una segunda para conseguir el mejoramiento de las condiciones de la mujer en la vida familiar y social.

El 11 de marzo de 1928 se promulgaba una nueva ley sobre matrimonio y divorcio que introducía las siguientes reformas en la legislación vigente a este respecto:

1.º La edad de dieciséis años es la mínima exigida por la ley para que la mujer contraiga matrimonio.

2.º La madre podrá cuidar de sus hijos varones hasta los nueve años, y de las hembras hasta los once (en la legislación anterior, hasta los siete y nueve respectivamente).

3.º Se permite la anulación del matrimonio por ruptura del contrato matrimonial.

4.º Se otorga a la mujer el derecho al divorcio por abandono del marido.

Si bien es cierto que estas pequeñas reformas no suponen una modificación esencial de los principios de la ley *Sharia* (16), no obs-

(15) Insistimos en que, de hecho, la mayor parte de las mujeres egipcias no han logrado una situación tan satisfactoria.

(16) Ley *Sharia*. Aplicación de principios coránicos a las relaciones jurídicas.

tante son un exponente de gran importancia moral, puesto que constituyen el primer intento de armonizar la ley islámica con la concepción moderna de los derechos del hombre (17).

Esta ley no afectó para nada a la poligamia, pero tampoco era necesario que así fuera, porque en la práctica, si no ha desaparecido ya por completo, ha quedado confinada a un sector de la sociedad cada vez más reducido.

Sin embargo, como es una institución que los occidentales asociamos automáticamente con el Oriente, sin tener de ella una idea muy exacta por lo general, está justificado que la dediquemos un breve inciso.

La poligamia, contrariamente a lo que se cree de ordinario, no es una institución del Islam, sino anterior a él. En el período preislámico, al árabe le estaba permitido tener un número ilimitado de esposas: cuantas quisiera y pudiera mantener, posiblemente porque así convenía a la estructura social del clan árabe. El Islam no sólo no instituyó la poligamia, sino que redujo el número de esposas legítimas a cuatro, preparando así el camino a la monogamia, a la que considera como la forma ideal del matrimonio (18).

Las condiciones sociales han ido cambiando considerablemente a través de los tiempos, y la poligamia, que se adoptó por razones sociales determinadas, está llamada a desaparecer en el momento en que nuevas circunstancias económicas y sociales hacen su aparición en sustitución de las ya existentes. Por otro lado, la mujer moderna, con una personalidad más acusada y con mayores exigencias morales y materiales, hace imposible de hecho esta institución, lo que no quiere decir que no cuente todavía con partidarios (19).

(17) «L'Égypte a tenté de faire un mariage de raison entre l'Islam traditionnel et le modernisme occidental. Tout en conservant l'Islam, comme religion officielle, l'Égypte a emprunté à l'occident chrétien ses techniques, ses institutions et bien souvent son genre de vie.» M. COLOMBE, *op. cit.*

(18) Corán, IV, 3: «No desposéis más de dos, tres o cuatro (mujeres)...; si no las podéis sostener con decoro y equidad, no toméis más que una.» En Cap. IV, 128, y refiriéndose a la equidad dice: «no podréis jamás tratar con igualdad a todas vuestras mujeres aunque así lo queráis», luego, de hecho, el Corán prohíbe la poligamia si admitimos la equidad como condición *sine qua non* en esta argumentación. Esta es la interpretación musulmana moderna a partir de MOHAMED ABDU.

(19) El Dr. G. I. K. KHEIRALLAH, en su art. *Reflections on Polygamy. It is a hardship or boon to woman?*

También sobre el matrimonio musulmán se suele tener una idea errónea que conviene rectificar. Hay la tendencia a considerarlo como una venta concertada entre el padre o el tutor y el presunto esposo, lo que induce a creer que la mujer no dispone de su persona, careciendo de la posibilidad de escoger marido por sí misma, y esto no es así exactamente. La ley musulmana confiere a la mujer el derecho a escoger libremente marido, y no sólo esto, sino que es requisito necesario para que el matrimonio sea válido su libre consentimiento. Lo que sucede es que la situación de hecho ha venido siendo muy otra, y en la práctica, en efecto, el matrimonio lo solían estipular los padres o tutores sin tener muy en cuenta la opinión de la destinada a contraerlo, lo que era posible dada la gran ignorancia de la mujer y la estructura de la sociedad de entonces (20).

Con ocasión del matrimonio el marido hace una donación a la mujer, una especie de garantía material para el porvenir de ésta —la dote— que contribuye a dar a la mujer una cierta independencia frente a su marido. La dote pasa a ser propiedad privada de la mujer y ésta puede disponer de ella libremente, incluso en caso de repudiación (21).

En cuanto al divorcio, es un derecho bilateral del que pueden hacer uso tanto el marido como la mujer.

Por lo que respecta a la herencia, la mujer hereda la mitad que el hombre en igualdad de condiciones, lo que es justo, hasta cierto punto, si se tiene en cuenta que el hombre está obligado a dotar a la mujer y mantener el hogar, y a la mujer no le corresponden ninguna de estas dos cargas.

Apuntábamos ya cómo la difusión de la instrucción femenina había sido uno de los principales factores determinantes de la evolución progresiva de la mujer egipcia.

Partiendo del hecho de que en 1920 eran analfabetas en Egipto el 99 por 100 de las mujeres, hay que reconocer como prodigioso —si no en cantidad, al menos en calidad— el satisfactorio balance

(20) Sobre el matrimonio musulmán, vid. «Recent Development in Sharia Law III; the contrast of Marriage». J. N. D. ANDERSON, en *Muslim World*, vol. XLI, núm. 2, abril, 1951; *Encyclopaedia of Religion and Ethics*, vol. V, páginas 792-455 (familia); Corán, cap. II, 120, 241; cap. IV, 3, 26, 27, 28, 29, 128; V, 6, entre otros.

(21) Corán, II, 229. «... y nada podrán retener de su dote a menos que ambos esposos no temiesen pasar los límites que ha fijado el Señor.»

de los treinta años transcurridos, en los que la mujer egipcia ha batido un record inigualable e insuperable.

En 1925 se estableció oficialmente la enseñanza secundaria femenina y en 1928 se le permite el acceso a la enseñanza superior, con la fundación en El Cairo de la Universidad Fuad I. En 1936 todavía el 82 por 100 de la población femenina de Egipto no sabe leer ni escribir (22); pero en 1945 el número de universitarias alcanza ya la cifra de 1.040. En 1948 se concede por vez primera el título de piloto a una mujer, y en la guerra con Israel la mujer egipcia toma una parte activa encuadrada en el cuerpo de Servicios Auxiliares.

En poco menos de medio siglo, el número de muchachas que asisten a escuelas exclusivamente egipcias alcanza la cifra de 44.319 —322 escuelas—, sin contar con las que asisten a instituciones extranjeras, especialmente inglesas (23).

* * *

La mujer egipcia ha desempeñado un relevante papel en el desarrollo cultural de su país cooperando eficazmente en todos los sectores de este vasto campo. Muchas de ellas son poetas o escritoras de fama, abogados, médicos, químicos o naturalistas, y en el periodismo se han distinguido muy especialmente, siendo varias las revistas publicadas por y para la mujer (28).

Hemos de hacer constar que las obras sociales de más valía han sido generalmente fundadas o están dirigidas y sostenidas por mujeres. La *élite* femenina egipcia, de gran calidad y que ha alcanzado un nivel insospechado, se esfuerza y generosamente lucha por hacer llegar los beneficios de la cultura y de la civilización a las mujeres de las clases inferiores de la sociedad, que en gran número arrastran todavía una vida miserable. Así, la institución «Mohamed Aly el

(22) Cifra superada por Turquía, pues según las estadísticas de 1935, el 91,8 por 100 de las mujeres turcas eran analfabetas en dicha fecha. Madame PERVIN ESENKOVA, *op. cit.*

(23) Como las cifras son de por sí más elocuentes, transcribimos al final de estas páginas unos cuantos datos estadísticos que completarán nuestra nota con más precisión.

(28) *Al Massia* (La Mujer Egipcia), *Fatat el charh* (Muchacha de Oriente), *La Semana Egipcia*, *Imágenes*, *La Mujer Nueva* (órgano oficial de la Sociedad del mismo nombre), entre otras.

Kebi», presidida por la princesa Chive Kiar, y la Media Luna Roja (similar a nuestra Cruz Roja), se han impuesto la noble tarea de acabar con las enfermedades y la miseria, dos nuevas plagas de Egipto. Con el mismo fin se fundó la «Asociación para el mejoramiento de la salud de la Mujer», la «Escuela Social del Cairo» y «La Mujer Nueva». No obstante, queda aún mucho por hacer.

Por último, y para terminar con esta serie de notas, añadiremos que las mujeres egipcias están organizadas en varios partidos políticos femeninos; los tres más importantes al presente son:

a) *La Unión Feminista*, fundado por Charauí Pachá y afiliado al partido Wafdista, es el más conservador de los tres.

b) El *Partido Nacional Feminista*, dirigido por Fátima Nimat Rashid —escritora y periodista notable, en otros tiempos colaboradora de Charauí Pachá, de quien se separó por desidir del partido Wafdista— se fundó el año 1944. Fueron sus fundadoras, además de Nimat Rashid, Mongida Abd-al-Rahman y Atigya Shafik (las dos últimas licenciadas en Derecho).

El Partido Nacional Feminista está apoyado por el Partido Socialista y el Socialista Agrario.

c) El *Bint al-Nil* (Hija del Nilo), es el de mayor volumen de los tres. Está dirigido por Doria Shafik, una de las figuras feministas de más prestigio y significación en el Egipto de hoy (29) Licenciada en Filosofía por la Universidad de Alejandría, se doctoró en Letras por la Sorbona. Editora de la revista *La Mujer Nueva*, infatigable en sus múltiples ocupaciones abocadas al mejoramiento de la condición social de la mujer egipcia, encabezó la delegación femenina que se entrevistó —en fecha reciente— con el primer Ministro egipcio para pedir todos los derechos políticos para la mujer, incluido el voto (30).

* * *

La mujer egipcia, que al presente es abogado, o médico, o periodista; que conduce su coche y practica todos los deportes, que

(29) «Egyptian Women's Demands», *The Sunday News of India*, 18 noviembre, 1950.

(30) 1949.

se viste a la moda de París y que apenas si se diferencia en su tipo de vida y en sus posibilidades de la mujer europea o americana, ha dado un gran ejemplo de aptitud y tenacidad. Y como Egipto es el más adelantado de los países árabes del Oriente Medio, es de esperar que en fecha no muy lejana su ejemplo será seguido por el resto de las mujeres que aún no han logrado pareja condición social.

INOCENCIA RODRÍGUEZ MELLADO

NOTAS DE ESCUELAS Y DE ALUMNAS EN JULIO DE 1944 (31)

ESCUELAS FEMENINAS DEL ESTADO

TIPO DE ESCUELA	Número de escuelas	Número de alumnas
Escuelas secundarias	9	2.733
Colegios	2	466
Escuelas de enseñanzas domésticas	7	985
Escuelas técnicas	12	2.675
Escuelas primarias	33	6.186
Jardines de la infancia	30	4.453
Escuelas «Om-El-Mohsenin»	1	74
	94	17.572

ESCUELAS FEMENINAS NO ESTATALES

TIPO DE ESCUELA	Número de escuela	Número de alumnas
Escuelas secundarias	12	997
Escuelas primarias	102	12.957
Jardines de la infancia	95	11.036
Escuelas técnicas	11	708
Escuelas de artes femeninas	8	1.049
	228	26.747

Escuelas femeninas del Estado. 94; Escuelas femeninas no estatales, 228. Total de escuelas femeninas: 322.

Alumnas de las escuelas femeninas del Estado, 17.572; alumnas de las escuelas femeninas no estatales, 26.747. Total de alumnas: 44.319.

(31) D. SHAFICK, *op. cit.*, pág. 63.

I. ESCUELAS DEL ESTADO

TIPO DE ESCUELA	Escuelas	Alumnos	Alumnas
<i>Educación pre-escolar</i>			
Jardines de la Infancia		370	194
Párvulos	39	9.207	6.014
Párvulos (anejos a escuelas primarias)	32	1.923	1.662
<i>Enseñanza primaria</i>			
Elemental	4.472	472.598	335.557
Primaria	342	93.249	23.233
Post. Primaria (Comercio y Agri.)	11	343	171
Elemental superior	25		3.542
<i>Enseñanza secundaria</i>			
Secundaria	208	62.131	12.083
Escuela Normal Elemental	30	3.485	2.523
Intermedia de Comercio	14	5.557	716
Escuela Normal Primaria	6	682	375
Instituto de educación física para profesores	2	124	158
Escuelas intermedias de enseñanza del Hogar y Artes y Oficios ...	14		3.574
<i>Enseñanza superior</i>			
A. Centros no universitarios:			
Escuela Normal Superior	2	383	303
Instituto de Estudios Superiores de Física para Profesores	2	138	18
Instituto de Estudios Superiores de Música para Profesores	1		24
Instituto de Estudios Superiores de Enseñanzas del Hogar Artes y Oficios	1		293
Instituto de Bellas Artes	2	145	94
Instituto de Servicio Social	1		131
Instituto de Educación	3	656	57

(32) Datos tomados del art. cit. de A. BOHDONOWICZ.

TIPO DE ESCUELA	Escuelas	Alumnos	Alumnas
B. Centros universitarios:			
Facultades de Artes	2	2.045	569
Facultades de Derecho	2	3.782	162
Facultades de Ciencias	2	1.496	135
Facultades de Comercio	2	4.385	167
Facultades de Agricultura	2	1.696	69
Facultades de Medicina	3	4.906	393
Facultades de Ingeniería	2	2.510	5
Facultades de Veterinaria	1	335	13
 II. ESCUELAS PARTICULARES			
Párvulos	143	13.207	10.311
Primarias	542	102.716	33.652
Secundarias	109	20.258	2.153
Artes decorativas	9		811
Centros de trabajos manuales fe- meninos	1		158

Uno de los problemas más graves que se le planteó a la mujer egipcia en el terreno de la instrucción fué el de la escasez de profesorado femenino, solucionado en parte ya con la fundación en El Cairo de una institución similar a nuestras Escuelas Normales.

En 1942-43, el número de Profesores femeninos era :

Ministerio de Educación	1.736
Universidades	8
Otras instituciones del Estado	121
Escuelas extranjeras	2.204
Total de maestras elementales	3.181
Escuelas privadas	1.201
<i>Total</i>	8.451

Maestras no diplomadas:

En escuelas públicas	87
En escuelas privadas... ..	264
En escuelas extranjeras	241
En escuelas elementales	587
<i>Total</i>	1.179